

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28383** P. MARÍN FRUTOS GUTIÉRREZ, S.L.

Doña María José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente, hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución n.º 124/10 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada P. Marín Frutos Gutiérrez, S.L., en cuantía de 2.412,92 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente

Albacete, 3 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial, María José López Gómez.

ID: A100065939-1